

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43044
Nombre	Uso racional del medicamento en atención primaria, hospitalaria y sociosanitaria
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2138 - Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento	Facultad de Farmacia y Ciencias de la Alimentación	1	Anual
3103 - Doct. en Biomedicina y Farmacia	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2138 - Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento	20 - Uso racional del medicamento en atención primaria, hospitalaria y sociosanitaria	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
NOGUERA ROMERO, MARIA ANTONIA	135 - Farmacología

RESUMEN

Asignatura orientada a proporcionar al estudiante una visión global de cómo aplicar los principios del uso racional del medicamento a la práctica asistencial en Atención Primaria, Hospitalaria y Sociosanitaria.

Se trata de una asignatura que permitirá al estudiante familiarizarse con el sistema sanitario y con el uso eficiente del medicamento, identificando los problemas que en cada momento se detectan en el entorno del medicamento incluyendo tanto aspectos terapéuticos como de gestión de recursos, y su incidencia en la sociedad.



El objetivo del curso es la adquisición por parte del estudiante de los conocimientos, habilidades y destrezas relativos a:

- Utilización de los medicamentos en los distintos niveles asistenciales
- Gestión eficiente de los recursos farmacoterapéuticos
- Manejo crítico de la información sobre medicamentos
- Evaluación y selección de medicamentos

- Causas relacionadas con el uso incorrecto de los medicamentos
- Factores condicionantes de la prescripción
- Indicadores de calidad de prescripción.
- Conciliación terapéutica
- Lugar terapéutico de las novedades fármacoterapéuticas
- La industria farmacéutica
- Principios éticos y uso de medicamentos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No hay restricción de matrícula

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2138 - Máster Universitario en Investigación y Uso Racional del Medicamento

- Manejar adecuadamente las fuentes de información biomédica y poseer la habilidad de hacer una valoración crítica de las mismas integrando la información para aportar conocimientos a grupos asistenciales multidisciplinares
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser capaces de trabajar en equipo con eficiencia en su labor profesional o investigadora.
- Ser capaces de realizar una toma rápida y eficaz de decisiones en su labor profesional o investigadora.
- Ser capaces de acceder a la información necesaria (bases de datos, artículos científicos, etc.) y tener suficiente criterio para su interpretación y empleo.
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de integrar las nuevas tecnologías en su labor profesional y/o investigadora.
- Saber redactar y preparar presentaciones para posteriormente exponerlas y defenderlas.
- Ser capaces de analizar de forma crítica tanto su trabajo como el de su compañeros.
- Ser capaces de valorar la necesidad de completar su formación científica, histórica, en lenguas, en informática, en literatura, en ética, social y humana en general, asistiendo a conferencias o cursos y/o realizando actividades complementarias, autoevaluando la aportación que la realización de estas actividades supone para su formación integral.
- Ser capaces de aplicar la experiencia investigadora adquirida en labores propias de su profesión, tanto en la empresa privada como en organismos públicos.
- Dominar la comunicación científica. Poseer habilidades sociales y comunicativas en la práctica asistencial.
- Capacidad de seleccionar y gestionar los recursos disponibles (instrumentales y humanos) para optimizar resultados en investigación.
- Dominar el método científico, el planteamiento de protocolos experimentales y la interpretación de resultados en la búsqueda, desarrollo y evaluación de nuevos fármacos.
- Analizar la utilización de medicamentos para la buena práctica asistencial. Capacidad para evaluar resultados farmacoterapéuticos.
- Capacidad para desarrollar y proponer procedimientos que contribuyan al uso racional del medicamento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje el estudiante deberá ser capaz de:

- Analizar y evaluar datos científicos relativos a la utilización de medicamentos en Atención Primaria, Hospitalaria y Sociosanitaria y los problemas implicados en el uso inadecuado de medicamentos



- Aplicar los conocimientos farmacoterapéuticos para la elección/supervisión del tratamiento farmacológico adecuado en cada nivel asistencial.
- Contrastar la información proporcionada por los ensayos clínicos y estudios farmacoeconómicos para la selección de medicamentos.
- Reconocer los factores condicionantes de la prescripción y valorar los indicadores de calidad de prescripción.
- Prevenir, identificar y resolver problemas relacionados con la medicación y favorecer la conciliación terapéutica
- Establecer el lugar terapéutico de las novedades farmacoterapéuticas
- Comprender y evaluar la adherencia al tratamiento como factor que contribuye al beneficio-riesgo de los medicamentos

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Promoción del uso racional del medicamento

- Tema 1. Conceptos generales: el uso racional del medicamento en nuestro entorno
- Tema 2. Ética y recursos sanitarios
- Tema 3. Marco legal y Agencias reguladoras
- Tema 4. Lectura crítica de la información sobre medicamentos
- Tema 5. Selección de medicamentos
- Tema 6. Proceso de la terapéutica razonada
- Tema 7. Genéricos
- Tema 8. La industria farmacéutica
- Tema 9. Medicamentos y sociedad

**2. Uso Racional del Medicamento en la práctica clínica**

Tema 10. Atención Primaria

Tema 11. Atención Hospitalaria

Tema 12. Atención sociosanitaria

Tema 13. Conciliación entre profesionales y niveles asistenciales

Tema 14. Identificación de pacientes con necesidad de mejora en la calidad de la farmacoterapia.

Tema 15. Programas de seguimiento farmacoterapéutico y evaluación de resultados en el paciente

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajos en grupo	20,00	100
Seminarios	20,00	100
Clases de teoría	15,00	100
Tutorías regladas	5,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Durante las actividades, tanto teóricas como prácticas, se indicarán las aplicaciones de los contenidos de la asignatura en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Con ello se pretende proporcionar conocimientos, habilidades y motivación para comprender y abordar dichos ODS, a la vez que se promueve la reflexión y la crítica.

Clases magistrales. Destinadas a la obtención de los conocimientos básicos. Se utilizará el método dogmático combinado con el método heurístico, para la presentación de los conceptos fundamentales y los contenidos más relevantes de la asignatura, empleando los medios audiovisuales necesarios para el desarrollo de las mismas. Se invitará a profesionales sanitarios expertos en los temas correspondientes.

Conferencias de expertos y Seminarios. A partir de conferencias impartidas por profesionales sanitarios de reconocido prestigio, se proponen diferentes problemas, para ser resueltos por los estudiantes y discutidos en sesiones presenciales bajo la supervisión del profesor, lo que implicará una participación activa del estudiante.

Debates. Se plantearán debates sobre situaciones reales y de actualidad, que generen un conflicto respecto al uso racional de los medicamentos. En estos debates, puede participar un profesional sanitario



pero son los estudiantes los que deben aportar argumentos, defenderlos y consensuar soluciones.

Trabajo de grupo. Lo realizarán los estudiantes en grupos de 6-8, mediante encuestas de utilización de medicamentos, análisis y evaluación farmacoterapéutica de los datos obtenidos en dichas encuestas y presentación oral del trabajo al finalizar el curso

Prácticas (voluntarias) en el centro de Farmacovigilancia, Unidad de Ensayos Clínicos, Centro de Información de medicamentos, Centros asistenciales,...

Tutorías. Las tutorías se organizan en grupos reducidos de estudiantes, según el calendario establecido. En ellas, el profesor planteará de forma individual o colectiva cuestiones específicas de mayor complejidad a las resueltas en los seminarios ordinarios según las necesidades de los estudiantes. Asimismo, las tutorías servirán para resolver las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las clases teóricas y para asesorar a los estudiantes sobre las estrategias a seguir para soslayar las dificultades que se les puedan presentar.

Para completar la docencia presencial: Se utilizarán las herramientas “cuestionarios” y “tareas” del aula virtual. La calificación obtenida se tendrá en cuenta para la evaluación continua.

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación formativa a lo largo del curso, en base a la asistencia a clase (30%), participación activa (20%) y resolución de problemas y cuestiones (20%)

Se realizará también una evaluación final que consistirá en la elaboración de un trabajo (15%) y la presentación oral del mismo (15%).

Para superar la asignatura será necesaria la asistencia al 80% de las sesiones presenciales y la obtención de una calificación mayor o igual al 50% dentro de cada apartado evaluado.

REFERENCIAS

Básicas

- Guía de la Buena Prescripción. OMS, 1998
- Guía terapéutica en Atención Primaria. 7ª ed. SEMFYC, 2019
- Andres JC, Fornos JA, Andres NF. Introducción a la investigación en farmacia comunitaria. Grupo Berbes y Aula COFANO, 2010
- Baxter K Stockley. Interacciones farmacológicas. 3ª ed. Pharma Editores. 2009
- Sempere E, Vivas C. Uso racional de los medicamentos. Apuntes para el médico de familia. Obrapropia SL, 2011



- Moitala I, Bosch F, Farréa M, Maddalenob M y Banos JE. (2014) El caso Glivec®: primer ejemplo de debate global en torno al sistema de patentes de medicamentos. Gac Sanit. 2014;28(6):470474, 2014.
- Laporte JR y Bosch M. Crisis y política de medicamentos. Atención Primaria, 44(6):306-308, 2012.

Complementarias

- Agencia Española del Medicamento. <http://www.agemed.es>
- Base de Datos del medicamento. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. <http://www.portalfarma.com>
- Base de Datos PubMed. U.S. National Library of Medicine and the National Institutes of Health. <http://www.pubmed.com>
- Fundació Institut Català de Farmacologia <http://www.icf.uab.es/Index.html#>
- Cochrane Library. Biblioteca Cochrane Plus www.cochrane.org
- EMEA.Agencia europea del Medicamento. emea.eu.int/
- Embase <http://www.elsevier.nl>
- Food and Drug Administration. <http://www.fda.gov>
- Información Terapéutica del Sistema Nacional de Salud http://www.msc.es/biblioPublic/publicaciones/recursos_propios/infMedic/home.htm
- National Institute for Health and Clinical Excellence. <http://www.nice.org.uk>
- OMS. Organización Mundial de la Salud. <http://www.who.int/en/>
- GENESIS <http://gruposdetrabajo.sefh.es/genesis/genesis/>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

Está prevista docencia presencial, pero en caso de no ser posible la presencialidad por establecimiento de nuevas medidas sanitarias se aplicará la siguiente adenda:

1. Contenidos

Se mantendrán todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantendrá el peso de las distintas actividades.

3. Metodología docente



Subida al aula virtual de los materiales necesarios, que se adaptarán los materiales previstos en la guía original para la docencia no presencial, incorporando anotaciones y locuciones explicativas de modo que el estudiante pueda acceder a ellas en cualquier momento. Se utilizarán también las videoconferencias síncronas o asíncronas por BBC, respetando las mismas fechas y horario programado inicialmente.

Las tareas derivadas de los trabajos realizados de forma individual y en grupo se deberán entregar mediante la opción de “Tarea” del aula virtual. En caso de requerir que la presentación oral de los trabajos sea no presencial, se realizará por videoconferencia BBC en el horario establecido para las sesiones.

Para las Tutorías que se realizan a demanda del estudiante se utilizará el correo electrónico o el foro del Aula virtual y en caso necesario por videoconferencia.

4.Evaluación

La evaluación se llevará a cabo de forma similar a lo indicado en la guía docente. Si no fuese posible la presencialidad, se mantendrá el peso relativo de cada bloque como se indica en la Guía Docente de la asignatura, adaptando las actividades a la utilización de la plataforma del Aula virtual en caso necesario.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía recomendada en la guía docente